

RESOLUCION No. 217
(Noviembre 27 de 2013)

**“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2014 DE MONTERÍA
CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. EN USO
DE SUS FACULTADES LEGALES Y ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y LO
ESTABLECIDO EN EL DECRETO N° 0543 DE 2010, Y**

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 0543 de 2010 se constituyó la sociedad Montería Ciudad Amable S.A.S., como un Ente Gestor con autonomía administrativa, jurídica, financiera y de gestión, se definió su estructura, esquema operacional, funciones y duración, para la implementación y construcción del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros del Municipio de Montería, en concordancia con el Acuerdo No. 006 de 2010 expedido por el Concejo Municipal de Montería y con el documento CONPES N°3638 de 2010.

Que la sociedad se encuentra precedida por una Junta Directiva conformada por cinco (05) miembros principales y sus respectivos suplentes así: El Alcalde de Montería o su suplente; Un designado del Municipio de Montería elegido por el Alcalde o su suplente; Un designado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público o su suplente; Un designado por el Ministerio de Transporte o su suplente; Un designado por el Departamento Nacional de Planeación o su suplente. Dentro de las funciones de la Junta Directiva se encuentra la de aprobar el presupuesto y la planta de personal de la sociedad de conformidad al artículo 20 del Decreto No.0543 de 2010.

Que mediante Acta N°20 de noviembre 26 de 2013, la Junta Directiva aprobó el Presupuesto General de Montería Ciudad Amable S.A.S. para inversión con recursos del Convenio de Cofinanciación SETP, vigencia fiscal 2014, en la suma de \$39.937.654.619,00. Así mismo aprobó el Presupuesto de Funcionamiento del ente gestor con recursos provenientes del Municipio de Montería por valor de \$995.000.000,00. Para un total para gastos de operación y funcionamiento e inversión de \$40.932.654.619,00.

Que mediante Acta N° 02 de diciembre 15 de 2010, los miembros de Junta deciden designar para un periodo de un año, prorrogable, como Presidente y Secretario de la Junta Directiva al Alcalde de Montería o su suplente y al Jefe Jurídico de Montería Ciudad Amable S.A.S., respectivamente.

En mérito de lo anteriormente expuesto,



MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.
Nit. 900.372.918-6



RESOLUCION No. 217
(Noviembre 27 de 2013)

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2014 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ESTABLEZCASE el Presupuesto de Ingresos de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2014, correspondiente al Convenio de Cofinanciación para el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros “SETP” del Municipio de Montería en la suma de: TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE. (\$39.937.654.619,00), según el siguiente detalle:

CODIGO	DESCRIPCION	APORTE MUNICIPIO (29)	APORTE NACION (27)	TOTAL
02	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	\$ 11,734,000,000	\$ 28,203,654,619	\$ 39,937,654,619
020744	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 11,734,000,000	\$ 28,203,654,619	\$ 39,937,654,619
02074435	COFINANCIACIÓN	\$ 11,734,000,000	\$ 28,203,654,619	\$ 39,937,654,619
0207443508	COFINANCIACIÓN NACIÓN- APORTES 2014	-	10,000,000,000	\$ 10,000,000,000
0207443509	COFINANCIACIÓN NACIÓN- APORTES 2013	-	18,203,654,619	\$ 18,203,654,619
0207443503	COFINANCIACIÓN MUNICIPIO DE MONTERIA	\$ 11,734,000,000	-	\$ 11,734,000,000
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	\$ 11,734,000,000	\$ 28,203,654,619	\$ 39,937,654,619

ARTICULO SEGUNDO: ESTABLEZCASE el Presupuesto de Gastos de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2014, correspondiente al Convenio de Cofinanciación para el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros “SETP” del Municipio de Montería en la suma de: TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE. (\$39.937.654.619,00), según el siguiente detalle:

9/2

RESOLUCION No. 217
(Noviembre 27 de 2013)

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2014 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

CODIGO	CONCEPTO	VALOR APROPIACIÓN POR FUENTE		
		CONVENIO SETP - APOORTE MUNICIPIO (29)	CONVENIO SETP - APOORTE NACIÓN (27)	TOTAL
05	INVERSIÓN - CONVENIO DE COFINANCIACION SETP	\$ 11,734,000,000	\$ 28,203,654,619	\$ 39,937,654,619
0535	SECTOR TRANSPORTE			
05350195	SISTEMAS DE TRANSPORTE ESTRATÉGICO PUBLICO DE PASAJEROS - SETP			
0535019S47	GERENCIA DEL PROYECTO	\$ 2,440,504,214	-	\$ 2,440,504,214
0535019S470101	Personal de apoyo técnico	\$ 1,025,733,280		\$ 1,025,733,280
0535019S470201	Adquisición de equipos (de computación y sistemas y de comunicación) y adquisición y mantenimiento de softwares	\$ 300,000,000		\$ 300,000,000
0535019S470203	Adecuación de Instalaciones	\$ 50,000,000		\$ 50,000,000
0535019S470204	Arrendamiento de equipos (de computación y sistemas, de comunicación y de transporte)	\$ 92,400,000		\$ 92,400,000
0535019S470205	Gastos de Viajes	\$ 50,000,000		\$ 50,000,000
0535019S470301	Diseño de Imagen corporativa, Socialización, educación y cultura ciudadana para los usuarios y comunidad en general del Sistema	\$ 200,000,000		\$ 200,000,000
0535019S470302	Consultorías, estudios y diseños del proyecto; estudios de actualización de la demanda, de detalle en la operación y del esquema institucional del sistema.	\$ 722,370,934	-	\$ 722,370,934
	COSTOS FINANCIEROS, IMPUESTOS Y COMISIONES ENCARGO FIDUCIARIO	\$ 32,000,000	-	\$ 32,000,000
0535019S50	Gastos de Administración y Vigilancia del Recurso	\$ 22,000,000		\$ 22,000,000
0535019S51	Costos financieros	\$ 10,000,000		\$ 10,000,000
	INVERSIONES INFRAESTRUCTURA	\$ 9,261,495,786	\$ 28,203,654,619	\$ 37,465,150,405
0535019S41	Infraestructura Vial (SETP)	\$ 2,970,164,251	\$ 16,824,032,308	\$ 19,794,196,559
0535019S4102	Elaboración de Diseños e Interventorías	\$ 1,967,934,635	-	\$ 1,967,934,635

48

RESOLUCION No. 217
(Noviembre 27 de 2013)

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2014 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

CODIGO	CONCEPTO	VALOR APROPIACIÓN POR FUENTE		
		CONVENIO SETP - APOORTE MUNICIPIO (29)	CONVENIO SETP - APOORTE NACIÓN (27)	TOTAL
053501954103	Espacio Público	\$ 1,002,229,616	732,738,461.60	\$ 1,734,968,078
053501954104	Puentes Peatonales y Pasos a Desnivel	-	16,091,293,846.00	\$ 16,091,293,846
053501954105	Obras Complementarias	\$ 3,791,331,535	\$ 11,379,622,311	\$ 15,170,953,846
05350195410501	Intercambiadores viales		\$ 2,930,953,846	\$ 2,930,953,846
05350195410502	Centro Amable - Vías	\$ 865,000,000	\$ 6,698,415,587	\$ 7,563,415,587
05350195410503	Centro Amable - Andenes	\$ 2,926,331,535	\$ 1,750,252,878	\$ 4,676,584,413
0535019549	Predios	\$ 2,500,000,000	-	\$ 2,500,000,000
053501954901	Adquisición de predios, estudios técnicos de predios, estudio de títulos y avalúos de predios y ajustes	\$ 2,000,000,000		\$ 2,000,000,000
053501954902	Compensaciones o reconocimientos económicos	\$ 500,000,000	-	\$ 500,000,000
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 11,734,000,000	\$ 28,203,654,619	\$ 39,937,654,619

ARTÍCULO TERCERO: ESTABLEZCASE el Presupuesto de Ingresos para funcionamiento de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2014, con recursos provenientes del Municipio de Montería en la suma de: NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$995.000.000,00), según el siguiente detalle:

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSOS MUNICIPIO	TOTAL
02	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	\$ 995,000,000	\$ 995,000,000
0207	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 995,000,000	\$ 995,000,000
020744	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 995,000,000	\$ 995,000,000
02074400	SUPERÁVIT FISCAL	\$ 995,000,000	\$ 995,000,000
0207440001	RECURSOS PARA FUNCIONAMIENTO	\$ 995,000,000	\$ 995,000,000
020744000101	APOORTE MUNICIPIO PARA FUNCIONAMIENTO ENTE GESTOR	\$ 995,000,000	\$ 995,000,000
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	\$ 995,000,000	\$ 995,000,000

995

RESOLUCION No. 217
(Noviembre 27 de 2013)

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2014 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

ARTÍCULO CUARTO: ESTABLEZCASE el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2014, con recursos provenientes del Municipio de Montería en la suma de: NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$995.000.000,00), según el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
03	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 995,000,000
0320	GASTOS DE PERSONAL	\$ 717,384,411
032001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 325,239,965
03200101	Sueldo Personal Nómina	\$ 263,411,445
03200304	PRIMAS LEGALES	\$ 61,828,519
0320030404	Vacaciones	\$ 27,072,843
0320030406	Prima de Navidad	\$ 23,780,200
0320030403	Prima de Servicios	\$ 10,975,477
03200801	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 284,000,000
0320080130	Honorarios	\$ 198,000,000
0320080131	Servicios Generales	\$ 86,000,000
032014	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 108,144,447
03201401	APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL	\$ 108,144,447
0320140115	Aportes para cesantías e intereses de cesantías	\$ 24,585,068
0320140120	Aportes Seguridad Social en Salud	\$ 22,389,973
0320140121	Aportes a Fondos de Pensiones	\$ 31,609,373
0320140122	Riesgos Profesionales	\$ 1,901,831
0320140123	Aportes Caja de Compensación Familiar	\$ 10,536,458
0320140124	Aportes ICBF	\$ 7,902,343
0320140125	Aportes SENA	\$ 5,268,229
0320140126	Aportes ESAP	\$ 1,317,057
0320140127	Aportes IT - MEN	\$ 2,634,114
0321	GASTOS GENERALES	\$ 277,615,589
032103	ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 32,615,589

480

RESOLUCION No. 217

(Noviembre 27 de 2013)

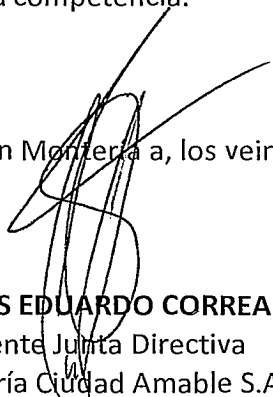
“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2014 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”


CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
03210301	Materiales y Suministros	\$ 32,615,589
032107	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - MANTENIMIENTO	\$ 5,000,000
03210725	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 5,000,000
032110	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS PUBLICOS	\$ 35,000,000
03211020	Servicios Públicos	\$ 35,000,000
032112	ARRENDAMIENTOS	\$ 47,000,000
03211201	Arrendamiento Bienes Inmuebles	\$ 47,000,000
032111	SEGUROS	\$ 90,000,000
03211101	Seguros Generales	\$ 90,000,000
032113	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 35,000,000
03211345	Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 35,000,000
032123	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 8,000,000
03212321	Capacitación y Bienestar Social	\$ 8,000,000
032191	OTRAS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 15,000,000
03219101	Comunicaciones y Transporte	\$ 5,000,000
03219108	Gastos varios	\$ 10,000,000
03219109	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 10,000,000
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 995,000,000
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 995,000,000

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, envíese copia al Área Administrativa y Financiera de Montería Ciudad Amable S.A.S. para lo de su competencia.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Montería a, los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año 2013.


CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF
Presidente Junta Directiva
Montería Ciudad Amable S.A.S.


MONICA PATRICIA GONZALEZ OSORIO
Secretaria Junta Directiva
Montería Ciudad Amable S.A.S.